LA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LEBRIJA, SANTANDER

CERTIFICA

Como jefe de personal del concejo Municipal de Lebrija Santander y atendiendo la naturaleza del objeto que se requiere desarrollar a través de la presente modalidad de selección de contratación directa, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, me permito informarle que, una vez revisada la hoja de vida y propuesta presentada por **LISSETH CAROLINA PINTO CARREÑO**, la suscrita encuentra que el perfil cumple con los requisitos necesarios para suscribir el contrato de prestación de servicios profesionales, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDAD DEL PROCESO DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE LEBRIJA, SANTANDER".** conforme a lo siguiente: Que, una vez revisada la hoja de vida y los documentos allegados, certifico que la propuesta presentada por la profesional en seguridad y salud en el trabajo **LISETH CAROLINA PINTO CARREÑO**, cuenta con los requisitos que demandan, para satisfacer la necesidad presentada por la corporación, y en consideración a los argumentos esbozados en el estudio y documento previo que soporta el presente proceso de contratación.

KATHERINE BAYONA DURAN
Secretaria General
Concejo Municipal de Lebrija, Santander

Calle 11 No. 8 - 59 Piso 2º. Lebrija - Santander. Teléfono (7) 6567847.
Correo: concejo@lebrija-santander.gov.co